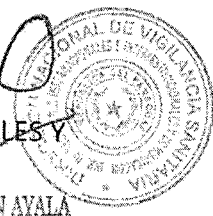


MEMORANDUM DINAVISA/DRIIC N° 414/2025

A : ABG. INES MARTINEZ, Directora,
DIRECCION DE ANTICORRUPCION Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

DE : MAG. ABG. SOLEDAD LEON AYALA, Directora,
DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES Y
COMUNICACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.



MAG. ABG. SOLEDAD LEON AYALA
Directora

**REF.: INFORME MENSUAL SOBRE VIAJES OFICIALES INTERNACIONALES
REALIZADOS EN REPRESENTACION DE LA INSTITUCION.**

FECHA: 07 de noviembre del 2025.

Por el presente me dirijo a Uds. a fin de informar sobre viajes oficiales al extranjero realizados por funcionarios de la institución para participar en capacitaciones y eventos en el periodo de octubre del 2025:

FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESENCIAL	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD
Del 13 al 16 de octubre	Reunión del Subgrupo de Trabajo (SGT) N° 11) "Salud" MERCOSUR - Presidencia Pro Tempore de Brasil (PPTB).	Brasilia, Brasil,	Maria Eugenia Ferreira Blanca Carolina Galeano Maria Lorena Montiel Colman Mirna Francisca Riveros Carolina Soledad Montiel
Del 21 al 24 de octubre	Cumbre 2025 y la Reunión Plenaria de la Coalición Internacional de Agencias Regulatorias de Medicamentos (ICMRA)	Ámsterdam, Países Bajos	Director Nacional
Del 26 al 29 de octubre	Blood 2025 – 36th Congreso Regional de la International Society of Blood Transfusion (ISBT).	Perth Australia	Dr. Nelson Márquez
Del 27 al 29 de octubre	Reunión Anual de Miembros del Programa Internacional de Farmacovigilancia (PIDM)	El Cairo, Egipto	Director Nacional Oscar Allende
Del 28 al 31 de octubre	Taller OMS de implementación de directrices sobre la preparación normativa para el control de las vacunas anti-pandémicas u otras vacunas de uso en emergencias en países importadores	San Salvador, El Salvador	Cinthia Ojeda Marlene Esquivel
Del 29 al 30 de octubre	XIV Encuentro de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria	Brasilia, Brasil	Patricia Echeverria, Katia Barrios

Atentamente,

MEMORANDUM DINAVISA/DAT N° 319/2025

A : **ABG. SOLEDAD LEÓN**, *Directora*
Dirección de Relaciones Institucionales e Interinstitucionales y de Comunic.

DE : **ABG. INÉS MARTÍNEZ**, *Directora*
Dirección de Anticorrupción y Transparencia Administrativa

REF : **Solicitud de remisión de datos conforme a la Ley N° 5189/2014 y 5282/14 correspondiente al mes de octubre/2025.**

FECHA : 4 de noviembre de 2025

En virtud a lo establecido en la Ley N° 5189/2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor públicos de la República del Paraguay" y la Ley N° 5282/2014 "De libre acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", en concordancia con los principios de de transparencia, legalidad y rendición de cuentas que rigen la Función Pública, **se solicita muy respetuosamente, la remisión actualizada de los informes requeridos por las normativas citadas, correspondiente al mes de octubre/2025.**

A los efectos de dar cumplimiento a las exigencias de publicación en el Portal Institucional de Transparencia Activa, la documentación deberá ser remitida dentro de **los 10 días de cada mes** en formato editable, PDF o físico, (correo: anticorrupcion@dinavisa.gov.py), debidamente suscripta por el responsable de la dependencia, a fin de asegurar su consolidación dentro de los plazos legales estipulados; la información a ser remitida deberá contener:

Ley 5189/2014, Art. 3°:

e) *Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivos del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la misión;*

Respecto al contenido de la información y documentación proporcionada para su publicación, son de exclusiva responsabilidad de los encargados de cada área responsables de cada proceso institucional. El incumplimiento de éstas obligaciones podrían constituir falta administrativa y podrían ser pasible de sanciones.

Para mayores detalles o aclaraciones, favor comunicarse con la Dirección de Transparencia y Anticorrupción.

Agradecemos su colaboración para garantizar la transparencia y el acceso ciudadano a la información pública.

Atentamente.

**Dirección de Relaciones Internacionales e
Interinstitucionales y Comunicación**

Fecha: 7-11-25

Hora: 18:16

Mesa de Entrada: [Firma]

Recibido por: MAC ABG. SOLEDAD LEÓN AYALA
Directora

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.
Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

Correo: anticorrupcion@dinavisa.gov.py
Asunción, Paraguay

Iturbe N° 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno